

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 26 de junio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21, del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, modificado por Decreto 537/2012, de 28 de diciembre, se procede a hacer públicas las Resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.^a, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Expte.: 01201412736.

Nombre y apellidos: María del Carmen Llamas Fábregas.

Último domicilio: C/ San Eugenio, núm. 13, 3.º, 04003, Almería.

Expte.: 01201412737.

Nombre y apellidos: María del Carmen Llamas Fábregas.

Último domicilio: C/ San Eugenio, núm. 13, 3.º, 04003, Almería.

Expte.: 01201412738.

Nombre y apellidos: María del Carmen Llamas Fábregas.

Último domicilio: C/ San Eugenio, núm. 13, 3.º, 04003, Almería.

Expte.: 01201413719.

Nombre y apellidos: Francisco Martínez Zapata.

Último domicilio: C/ Juan de la Cosa, núm. 24, 04700, El Ejido.

Expte.: 01201500618.

Nombre y apellidos: Fernando Javier García Alcaraz.

Último domicilio: C/ Regaliz, núm. 109, 6.º B, 04007, Almería.

Expte.: 01201500690.

Nombre y apellidos: Antonio González Carmona.

Último domicilio: C/ Malmoe, núm. 61, 28032, Madrid.

Expte.: 01201500735.

Nombre y apellidos: Masven Live Movil, S.L.

Último domicilio: Ctra. Ronda, núm. 84, bajo, 04620, Vera (Almería).

Expte.: 01201500834.

Nombre y apellidos: Gabriel Martínez Lao.

Último domicilio: C/ Ópera, núm. 10, 1.º B, 04009, Almería.

Expte.: 01201501772.

Nombre y apellidos: María Flor Zaldívar Basurto.

Último domicilio: Avda. Cabo de Gata, núm. 147, 7.º D, 04007, Almería.

Expte.: 01201501773.

Nombre y apellidos: José Jesús Patiño Noguerras.

Último domicilio: Avda. Juan Carlos I, núm. 4, 04870, Fines (Almería).

Expte.: 01201503249.

Nombre y apellidos: Masven Live Movil, S.L.

Último domicilio: Ctra. Ronda, núm. 84, bajo, 04620, Vera (Almería).

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, las resoluciones recaídas podrán ser impugnadas, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 26 de junio de 2015.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.